

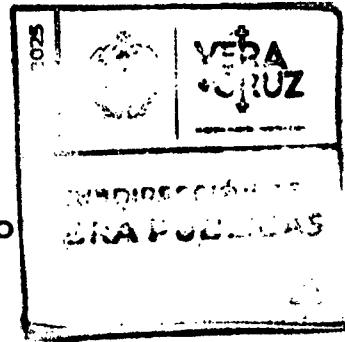


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0502

OBRA O SERVICIO No. 2024301930502



FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 09:00 horas del día 06 DE DICIEMBRE DE 2024 y con fundamento en el artículo 64 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 168, 169, 170 y 171 de su Reglamento, se emite el presente **FINIQUITO** correspondientes al contrato No. **MVER-2024-RM-0502** referentes a "Trabajos complementarios de la Rehabilitación con concreto hidráulico de la Avenida Río Texolo entre Dr. Víctor Sánchez Tapia y Río Soteapan, Fracc. Torrentes, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave" en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de "**EL H. AYUNTAMIENTO**" comparecen en este acto el Arq. María Eneida Olimpia Mata, en su calidad de coordinador de supervisión designado por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Pùblicas y Desarrollo Urbano y por parte de "**EL CONTRATISTA**" el C. ALONSO SÁNCHEZ VALADEZ en su calidad de representante legal.

OPERARIO 2024

PRIMERO. ANTECEDENTES:

- I. Con fecha 04 DE NOVIEMBRE DE 2024, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", representado por el Síndico único **C. P. Manuel Rivera Polanco**, asistido por el Arq. **Julio César Torres Sánchez** Director de Obras Pùblicas y Desarrollo Urbano y "**EL CONTRATISTA**" CONSTRUSERVICIOS NAVGORD, S.A. DE C.V., representado por el C. **ALONSO SÁNCHEZ VALADEZ**, celebraron el contrato número **MVER-2024-RM-0502**, referente a los trabajos: "Trabajos complementarios de la Rehabilitación con concreto hidráulico de la Avenida Río Texolo entre Dr. Víctor Sánchez Tapia y Río Soteapan, Fracc. Torrentes, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave"; en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Con de fecha 30 DE NOVIEMBRE DE 2024, mediante aviso de terminación, "**EL CONTRATISTA**" comunicó a "**EL H. AYUNTAMIENTO**", la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. Con fecha 02 DE DICIEMBRE DE 2024, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", finalizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencia aparente alguna durante la inspección realizada.
- IV. Con fecha 04 DE DICIEMBRE DE 2024, "**EL H. AYUNTAMIENTO**" y "**EL CONTRATISTA**" suscribieron el **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** en la cual quedaron asentados los montos ejercidos y volúmenes de trabajo ejecutados. En esta misma acta, quedó notificado a "**EL CONTRATISTA**" de la fecha, hora y lugar donde se llevaría a cabo la presente.

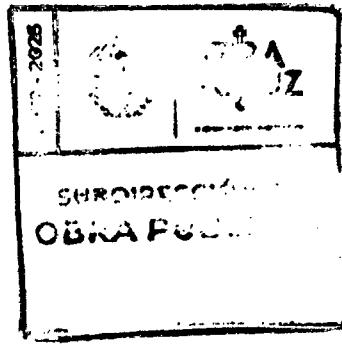
HIDROCARBUROS
TERRESTRES

Página 1 de 4



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



CONTRATO No. MVER-2024-RM-0502

OBRA O SERVICIO No. 2024301930502

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

SEGUNDO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

Datos de los trabajos contratados:

MONTO CONTRATADO S/IVA:	IVA CONTRATADO:	MONTO CONTRATADO C/IVA:
\$ 228,809.06	\$ 36,609.45	\$ 265,418.51

Convenios que sustituyeran o cambiaron total o parcialmente los trabajos contratados:

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaron total o parcialmente el contrato pactado.

El monto total contratado, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 265,418.51 (Doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos dieciocho pesos 51/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

TERCERO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

Datos de los trabajos ejecutados:

MONTO EJERCIDO S/IVA:	IVA EJERCIDO:	MONTO EJERCIDO C/IVA:
\$ 228,809.06	\$ 36,609.45	\$ 265,418.51

El monto total ejecutado, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 265,418.51 (Doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos dieciocho pesos 51/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Saldos sin ejercer:

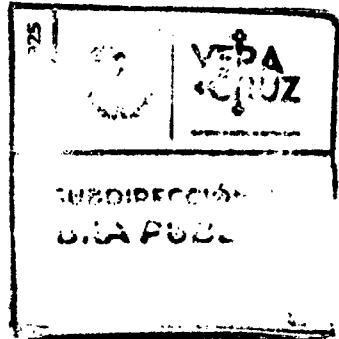
MONTO SIN EJERCER S/IVA:	IVA SIN EJERCER:	MONTO SIN EJERCER C/IVA:
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

El saldo no ejercido y que no corresponde una obligación de pago, para "EL H. AYUNTAMIENTO" por los trabajos recibidos, asciende a la cantidad de \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



CONTRATO No. MVER-2024-RM-0502

OBRA O SERVICIO No. 2024301930502

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

CUARTO. RELACIÓN DE PAGOS Y GASTOS APROBADOS:

Las partes están de acuerdo que a la fecha, los anticipos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

CONCEPTO	TOTAL S/IVA	IVA	TOTAL C/IVA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCIONES SOBRE TOTAL S/IVA		GASTO APROBADO (neto pagado)
					5 AÑOS MILLAR ORFIS	3 AÑOS MILLAR C.M.R.C.	
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$228,809.06	\$36,609.45	\$265,418.51	\$0.00	\$1,144.05	\$686.43	\$263,588.93
SUMA	\$228,809.06	\$36,609.45	\$265,418.51	\$0.00	\$1,144.05	\$686.43	\$263,588.93

QUINTO. CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LAS PARTES:

	A FAVOR	EN CONTRA
"EL CONTRATISTA"	\$ 0.00	\$ 0.00
"EL H. AYUNTAMIENTO"	\$ 0.00	\$ 0.00

Las partes manifiestan que no existen otros adeudos, por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones generados en el contrato mencionado en el ANTECEDENTE I, sin derecho a ulterior reclamación; por lo que se podrán cancelar las garantías correspondientes, quedando vigente únicamente la garantía que se señala más adelante.

SEXTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en tiempo y forma, a la residencia o supervisor, la documentación derivada de la realización de estos trabajos, misma que a partir del acta entrega quedó bajo resguardo de **"EL H. AYUNTAMIENTO"** y se anexó al expediente técnico unitario.

SÉPTIMO. FIANZA

"EL CONTRATISTA", exhibe la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, misma que estará vigente por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de firma del acta de recepción de los trabajos.

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmuniciplio.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Esta obra fue realizada con recursos públicos federales

HIDROCARBUROS
TERRESTRES

folio 3 de 4

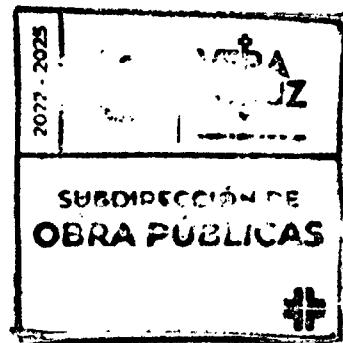


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2024-RM-0502

OBRA O SERVICIO No. 2024301930502



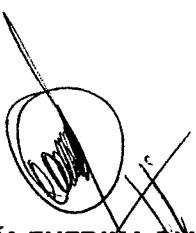
FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

OCTAVO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Para dar por terminados totalmente los derechos y obligaciones asumidos por las partes derivados del contrato mencionado en el ANTECEDENTE I de esta acta, se otorgada el presente finiquito que da por concluidas las mismas, quedando vigente la garantía por vicios ocultos otorgada por **"EL CONTRATISTA"**.

No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 09:30 horas del día de su apertura, suscribiéndola los comparecientes en 5 (cinco) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

OPERADO 2024

<u>POR "EL H. AYUNTAMIENTO"</u>	<u>POR "EL CONTRATISTA"</u>
 ARQ. MARÍA ENEDINA OLIMPIA MATA COORDINADOR DE SUPERVISIÓN	 C. ALONSO SÁNCHEZ VALADEZ REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUSERVICIOS NAVGORD, S.A. DE C.V.

**HIDROCARBUROS
TERRESTRES**